

Revista Tu Espectro

Bs. 7.00

18 °C Probabilidad de Precipitación
 5mm
 Vientos 11 Km/h
 3 °C

www.lapatriadecol.com www.lapatria.com.bo



Oruro conmemora la defensa de Calama y sus héroes nacionales

Victoria ajusta de GV San José sobre Blooming en la primera semifinal: 2-1



La noche de este viernes en el estadio "Jesús Bermúdez", el equipo orureño dio el primer paso a la final del torneo de repechaje

Pág. 48



Senadora pide denunciar irregularidades en proyectos de la UPRE

Pág. 44

Condena de Dávila: Diputados piden investigar a más exautoridades

Pág. 43

El Cementerio General de Oruro intensifica exhumaciones masivas

Pág. 45

Auditoria en YPFB detecta irregularidades por Bs. 1.000 millones

Pág. 46

SUPLEMENTO POLICIAL

Cansancio al volante provoca accidente en doble vía Oruro-La Paz

Un accidente de camión en la carretera Oruro-La Paz dejó al conductor herido y pérdidas significativas en la carga de tomate



Tribunal Electoral Departamental
ORURO



Elecciones Subnacionales
2024 *Con un solo voto*

NO TE OLVIDES

¡FALTA!
DÍA

1



• 22 DE MARZO •

CONSTRUIMOS DEMOCRACIA



COMUNICACIÓN Y MEDIOS
AQUÍ



yt:TEDoro fb:tribunalelectoraloro tw:tribunalelectoraloro

Investigación, análisis y gestión digital del TED

Tribunal Electoral Oruro

EDITORIAL

YFPB: CUANDO EL DAÑO YA ESTÁ HECHO

Una auditoría interna en YFPB ha destapado un presunto daño económico de 1.000 millones de bolivianos. La cifra, por sí sola, estremece. Pero lo verdaderamente alarmante no es solo el monto, sino el mecanismo: anticpos millonarios sin respaldo suficiente, modificaciones normativas "estratégicas" y una ejecución contractual que apenas alcanzó el 17,3% de lo comprometido.

Si estos datos se confirman, no estamos ante un error administrativo, sino frente a un patrón de uso discrecional de los recursos públicos. Más aún cuando, según las propias declaraciones oficiales, la estatal habría sido utilizada como un "puente financiero", una frase que no debería pasar desapercibida, porque implica que el aparato del Estado pudo haber sido instrumentalizado para fines ajenos al interés colectivo.

Pero en medio de la indignación, surge una pregunta inevitable: ¿de quién es la responsabilidad?

La auditoría apunta a decisiones tomadas en una gestión anterior, incluso a modificaciones reglamentarias previas a 2026. Sin embargo, el problema no se agota en identificar culpables hacia atrás. También interpela al presente. Porque cuando las estructuras permanecen intactas, cuando los mismos mecanismos siguen operando, el riesgo de repetición no solo es latente: es probable.

El actual gobierno, encabezado por Rodrigo Paz Pereira, enfrenta aquí una prueba compleja. Por un lado, ha permitido que estas auditorías salgan a la luz, lo cual es un paso necesario. Por otro, la percepción ciudadana —alimentada por la lenti-

tud en algunos cambios y la falta de renovaciones profundas— genera una sensación de continuidad más que de ruptura.

Y esa percepción importa.

Porque la confianza pública no se construye únicamente con denuncias, sino con señales claras de transformación. No basta con iniciar procesos judiciales si no se desmantelan las condiciones que hicieron posible el daño. No basta con señalar a 14 investigadores si no se revisa a fondo el sistema que permitió que tales decisiones pasaran filtros internos sin mayores resistencias.

La ciudadanía, que ya carga con el peso de una economía frágil y una creciente incertidumbre, observa con escepticismo. En redes sociales, la impaciencia se traduce en reclamos: ¿por qué en algunos casos se actúa con rapidez y en otros se dilata? ¿Hasta dónde llega la voluntad real de cambio?

El caso de YFPB no es aislado. Es un síntoma. Y como todo síntoma, revela algo más profundo: la persistencia de una cultura institucional donde los controles pueden flexibilizarse y donde el poder, en ocasiones, se ejerce sin consecuencias inmediatas.

Bolivia necesita algo más que auditorías. Necesita una reforma real de sus empresas estratégicas, donde la transparencia no dependa de la voluntad de turno, sino que sea una práctica inquebrantable.

Porque, cuando el daño alcanza los mil millones, el problema ya no es solo recuperar el dinero. Es recuperar la confianza.

Bolivia necesita algo más que auditorías. Necesita una reforma real de sus empresas estratégicas, donde la transparencia no dependa de la voluntad de turno, sino que sea una práctica inquebrantable

ARTÍCULO EDUCATIVO

Fortalecer la motricidad fina con material reciclable

Por: JENIFA CONROR TAGAROS

Fortalecer la motricidad en el nivel inicial es fundamental porque a través del movimiento los niños desarrollan su cuerpo, su coordinación y su expresión. Una propuesta que considere muy interesante es hacerlo mediante instrumentos de música hechos con materiales reciclables, ya que combina juego, creatividad y conciencia ambiental.

En primer lugar, la construcción de los instrumentos y de una actividad muy valiosa. Se pueden realizar maracas con botellas plásticas y armillas, tambores con latas, y palas de lluvia con tubos de cartón. En este proceso los niños recortan, pegan, rellenan y decoran, lo que favorece la motricidad fina y la coordinación oculo-manual. Además, se sienten protagonistas al crear sus propios materiales de trabajo.

Una vez terminados los instrumentos, se pueden proponer diferentes actividades musicales. Por ejemplo, seguir el ritmo de una canción moviendo libremente cuando suena el tambor e deteniéndose cuando la música se pausa.

Estas dinámicas ayudan a desarrollar la motricidad gruesa, el equilibrio, la orientación en el espacio y la coordinación de movimientos. También es importante destacar que al utilizar materiales como papel fundido en la fabricación científica de los estudiantes, ya que permite desarrollar su interés por comprender los fenómenos naturales que ocurren a su alrededor.

ARTÍCULO EDUCATIVO

El laboratorio y el entorno natural como medios para impulsar el desarrollo científico en la educación

Por: Lic. José Luis Huan Flores

El conocimiento científico se desarrolla por personas dedicadas a la investigación, en cambio, la mejor manera de difundir y fortalecer este conocimiento es a través de la enseñanza y la educación. En este sentido, la enseñanza cumple un papel fundamental en la formación científica de los estudiantes, ya que permite despertar su interés por comprender los fenómenos naturales que ocurren a su alrededor.

La práctica experimental es una herramienta importante en el proceso de aprendizaje de las ciencias, no obstante, en muchas ocasiones se considera que el laboratorio es innecesario o que se trata de la observación y la memorización de conceptos ya en los materiales e instrumentos disponibles en el aula. Esta visión resulta limitada, ya que el trabajo experimental no debe restringirse solamente a los libros.

La naturaleza también constituye un espacio valioso para el desarrollo del conocimiento científico, que a través de la observación y la memorización de conceptos pueden comprender diversos fenómenos naturales, a lo largo de la historia, muchos descubrimientos científicos surgieron precisamente de la relación del ser humano con la naturaleza, como ocurrió con Isaac Newton al observar la caída de una manzana, o con Benjamin Franklin al estudiar la electricidad mediante experimentos con su cometa.

Por ello, el laboratorio y la naturaleza son espacios complementarios que favorecen el desarrollo científico en la educación, ya que brindan a los estudiantes la oportunidad de observar, experimentar y analizar diversos fenómenos naturales. A través de estas experiencias prácticas, los estudiantes pueden comprender la ciencia de una manera más clara y significativa, relacionando las conexiones teóricas con situaciones reales de su entorno, de esta manera, se promueve el desarrollo del pensamiento crítico, la creatividad e interés por el aprendizaje, aspectos fundamentales para la formación integral en el ámbito educativo.

LA PATRIA

Dirección - Gerente:

Enrique Millaes Benítez (1)

Marcos Millaes Bova (1)

Gerente General: Marcos Millaes Bova

Dirección: Xenia Millaes Bova

Jefe de Redacción (1): Álvaro Miguel Sotoca Zambrana

Oficina Oruro (Estr.) - Casapicho 11 (1)

Casilla de Correo: 11 45 - Fax: (591 - 2) - 52 50732

Teléfono: Redacción: (591 - 2) - 52 50781

Teléfono: Administración: (591 - 2) - 52 50780

Correos Aviso: 71188040 - 85419125

Teléfono de emergencia: (591 - 2) - 52517414 (de 8 a las 21:00 horas)

Contactos: direccion@lapatria.com.bo

lapatriabov@gmail.com

Oficina La Paz - Calle Melillo 111403 casi este, Colombia,

Edif. Los Blancos Uros, Mesasini y Oficina B. Zona Central,

Teléfono Fax: (591 - 2) - 201 52 781 - Cel: 60563035

corporativo@lapatria.bo

Contacto Cochabamba - Teléfono 78189002

corcobamb@lapatria.com.bo

Contacto Santa Cruz - 60563035

publicidad@lapatria.com.bo

Impresión: Editora S.C. Limitada

Diseño Legal: 1115-9-9195 (Ley 1322)

Oruro - Bolivia

Miembro de la A.N.P., autorizada por el Tribunal de Ética de la

Asociación Nacional de la Prensa

lapatria@lapatria.com

Cotizaciones por kilo de:

LA PATRIA

ESTÁND

L.F. Sus. 19,8220

PLOMO

L.F. Sus. 0,8441

ZINC

L.F. Sus. 1,3965

COBRE

L.F. Sus. 5,4529

ANTIMONIO

T.M.F. Sus. 25,0000

WOLFRAM

T.M.F. 147,376,00

BISMUTO

L.F. Sus. 13,30

PLATA

O.T. Sus. 72,37

ORO

O.T. Sus. 4.562,97

COTIZACIÓN DEL DÓLAR

MONEDA	VALOR DOLAR
USD	0,94
EUR	0,94

Decadas POR COOUTO

CNE

SUPERAR ES CUMPLIR CON NUESTRO DEBER CIDADANO



Cotizaciones por kilo de:

LA PATRIA

Condena de Dávila: Diputados piden investigar a más exautoridades

LA PATRIA

La reciente sentencia de 25 años de cárcel en Estados Unidos para Maximiliano Dávila, exjefe antidrogas de Bolivia, generó un llamado a la acción por parte de legisladores. Este viernes 20 de marzo, pidieron investigar a todas las exautoridades, con especial énfasis en el ex presidente Evo Morales, para corroborar posibles nexos con el narcotráfico.

El diputado Macedonio Vargas expresó que esta sentencia reafirma la efectividad de la justicia estadounidense. Sin embargo, recordó que el caso Dávila evidencia la implicación de exautoridades en el narcotráfico desde hace años. Con la reciente captura de Sebastián Marset, anticipó que muchas otras exautoridades serán citadas a declarar, lo que podría revelar nuevos vínculos con el narcotráfico.

Por su parte, la diputada Claudia Bilbao subrayó que Dávila era conocido como el "Zar antidrogas" durante la presidencia de Evo Morales. Por ello, exigió que Morales sea investigado con la misma rigurosidad, dado que existen altas proba-



Maximiliano Dávila fue jefe nacional de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico /RAN/AGENCIA

bilidades de su involucramiento en este ilícito. "No solo él, ex ministros de Gobierno, de la Presidencia y excancilleres deben ser investigados. Dávila va a cantar por alguna compensación lo hará y ahí va a involucrar a mucha gente. Así se descubrirán varias cosas que han girado en nuestro país durante estos 20 años", declaró la legisladora.

Según Bilbao, todo el entorno de Morales está asustado ante lo que pueda revelar Dávila. Aseguró que ellos fueron los principales responsables de convertir a Bolivia en un Estado de narcotráfico como nunca antes en 180 años de vida republicana.

Finalmente, el diputado Mauricio Taboada afirmó que la sentencia de Dávila marca un precedente negativo para Bolivia. Se trata de una exautoridad condenada por narcotráfico cuando su función era precisamente combatir este ilícito. En este sentido, manifestó que el Gobierno debe trabajar para erradicar verdaderamente el narcotráfico en Bolivia.

Respecto al rol de Evo Morales, Taboada aseguró que no hay forma de que el ex presidente no supiera sobre los delitos de Dávila. Por tanto, pidió una investigación exhaustiva que esclarezca todos los nexos del narcotráfico.

Un tribunal de Nueva York condenó a Maximiliano Dávila Pérez a 25 años de prisión tras hallarlo culpable de delitos relacionados con el tráfico internacional de cocaína y el uso de armas en actividades ilícitas. Los cargos incluyen la importación de drogas hacia territorio estadounidense y la posesión de armamento vinculado al narcotráfico. Según las investigaciones, Dávila facilitó envíos de cocaína hacia Estados Unidos y participó en redes criminales dedicadas al tráfico internacional.

Subnacionales: Demanda de viajes crece en Oruro



Afluencia de personas días antes de las elecciones subnacionales /RUBEN

LA PATRIA

La actividad en la Estación de Autobuses de Oruro se intensifica antes de las elecciones subnacionales 2026. El viernes 20 de marzo, la demanda para viajar a diferentes lugares aumentó notablemente. En entrevista con LA PATRIA, varios pasajeros expresaron su necesidad de trasladarse para sufragar. Según operadores de transporte, hasta las 15:00 horas todo estaba normal, pero luego el movimiento se intensificó.

Teodoro Vargas, un pasajero, comentó: "No pensé que iba a estar así. En mi caso, debo ir hasta Villazón porque este sábado ya no habrá viajes a ese destino, así que debo ver algún bus". La Administración de la Estación de Autobuses anunció la suspensión total de salidas para el domingo 22 de marzo de 2026. Esta medida cumple con las disposiciones emitidas por el Organo Electoral en el marco de las elecciones.

Eva Arias, responsable de Comunicación, explicó que la decisión responde al Auto de Buen Gobierno, resolución TSJ-RSP-ADM Nro. 0113/2026 del Organo Electoral Plurinacional (OEP). Esta resolución restringe la

circulación de vehículos durante la jornada electoral para garantizar el normal desarrollo de los comicios.

El instructivo enviado a operadores y empresas de transporte estableció que las salidas se desarrollarán con normalidad el viernes 20 de marzo. Para el sábado 21 de marzo, los viajes estarán habilitados en horarios específicos hacia distintos destinos del país. Sin embargo, algunas rutas, como Tarija, Villazón, Santa Cruz y Argentina, quedarán suspendidas.

Para el sábado se establecieron las últimas salidas hacia La Paz a las 18:00 horas, Cochabamba y Potosí a las 17:00 horas, Sucre a las 14:00 horas, Uyuni a las 17:00 horas y Chile a las 16:00 horas. No obstante, el domingo 22 de marzo no habrá atención ni salidas a nivel nacional e internacional.

La administración también informó que las actividades se retomarán con normalidad el lunes 23 de marzo, en los horarios habituales desde las 03:00 hasta las 23:00 horas. Las autoridades recomendaron a la población tomar precauciones y planificar sus viajes con anticipación ante las restricciones establecidas por la jornada electoral.

Critican que dirigente minero sea presidente de la Caja Nacional

LA PATRIA

La reciente designación de Whodín Gabriel Caracalla Andía como presidente del directorio de la Caja Nacional de Salud (CNS) provocó un torrente de críticas en la Asamblea Legislativa. Este viernes, los legisladores cuestionaron si Caracalla posee las capacidades necesarias para enfrentar la crisis sanitaria que atraviesa Bolivia. El diputado Mauricio Taboada expresó su preocupación al señalar que Caracalla ahora es un funcionario más con obligaciones y responsabilidades. Recordó que el país enfrenta problemas graves, como la escasez de medicamentos vendidos y cuestionamientos sobre adquisiciones, incluyendo tomográficos comprados en

2023 con observaciones técnicas y legales.

"Zapatero a tu zapato dirían; un médico debería estar a cargo y en la cabeza. Esperemos que haga bien su trabajo este presidente del directorio", declaró Taboada. Sin embargo, subrayó la necesidad de verificar el proceso de selección, ya que sets de los diez directores elegidos para la presidencia del directorio de la CNS pertenecen a la Central Obrera Boliviana (COB).

El legislador pidió que se hagan públicos los criterios y el proceso para la designación de Caracalla. Además, anticipó que desde el Legislativo se continuará con el proceso de fiscalización, solicitando los informes necesarios sobre esta autoridad.

Por su parte, la diputada Julita Jiménez fue aún

más contundente en sus críticas. Afirmó que la situación en los hospitales es crítica debido a la falta de medicamentos y las deficiencias en infraestructura. Según su criterio, la persona adecuada para entender y abordar estas problemáticas debería ser un médico, ya que es quien vive en carne propia lo que ocurre en el sistema de salud.

Jiménez aseguró no tener nada en contra de los mineros, pero reiteró lo expresado por Taboada: "zapatero a tu zapato". También recordó uno de los compromisos del Presidente Rodrigo Paz: nombrar autoridades por meritocracia, un aspecto que consideró no se cumplió en este caso.

El jueves 19 de marzo, la ministra de Salud, Mar-

cela Flores, posestó a Caracalla como presidente del directorio de la CNS tras un acuerdo previo con la Federación Sindical de Trabajadores Mineros de Bolivia (Fstmb). La normativa vigente, establecida en la Ley 006 del 1 de mayo de 2010, estipula que la presidencia del directorio debe ser designada mediante Resolución Suprema dentro de una estructura tripartita que incluye al Estado, el sector patronal y el laboral.

En este contexto, Edwin Peredo, secretario general de la Fstmb, defendió la designación al afirmar que responde a un mandato orgánico del sector: "se efectivizó el cargo que siempre (...) corresponde a la Federación de Mineros", enfatizando el respeto a la decisión de su comité ejecutivo.

Despliegan maletas electorales bajo monitoreo en tiempo real

LA PATRIA

La logística electoral en Oruro se intensifica a medida que se acerca el domingo 22 de marzo. El Tribunal Electoral Departamental (TED) de Oruro inició este viernes el despliegue de maletas electorales hacia las provincias, en un operativo marcado por estrictas medidas de seguridad, control de la cadena de custodia y monitoreo en tiempo real mediante GPS en los vehículos.

La vicepresidente del TED, Five Mamani Koldán, informó que en una primera fase se trasladan 632 maletas electorales desde el Centro Departamental de Logística, ubicado en el Campo 1 del 3 de Julio, hacia recintos del área rural. Este envío forma parte de un total de 1.679 maletas que se distribuirán en todo el departamento.

El operativo se ejecuta mediante 30 brigadas mixtas conformadas por personal electoral, efectivos de la Policía Boliviana y de las Fuerzas Armadas. Estos grupos operan bajo protocolos que garantizan la trazabilidad del material en cada etapa del proceso.

Uno de los componentes centrales es el control a través del Centro de Monitoreo del TED. Desde allí, se realiza el seguimiento en tiempo real de los vehículos mediante sistemas de geolocalización GPS, lo que per-

mite supervisar rutas, tiempos y condiciones de traslado.

En la ciudad de Oruro, la distribución de 1.047 maletas está prevista para este sábado, bajo un esquema similar de resguardo y control. El eje del operativo es la cadena de custodia. Una vez que el material electoral llega a los recintos, se entrega a los notarios electorales y se almacena en ambientes seguros, que son precintados y permanecen cerrados hasta el día de la votación.

El resguardo se mantiene continuamente. Desde este viernes, efectivos militares fueron desplegados en 293 recintos del área rural. La Policía realizará un operativo similar desde el sábado en 116 centros de votación en el área urbana, con vigilancia permanente.

Tras la jornada electoral, se activará la fase de retorno del material. En el área urbana, las maletas serán trasladadas bajo custodia policial al centro de cómputo departamental. En las provincias, el repliegue seguirá las mismas rutas de distribución, manteniendo intacta la cadena de custodia.

Este operativo forma parte de un dispositivo mayor que moviliza a 2.839 efectivos entre policías y militares. Esta planificación interinstitucional busca garantizar la transparencia, seguridad e integridad del proceso electoral en todo el departamento.



Momento en el que se despatchan las maletas electorales a provincias / TED ORURO

Repechaje mundialista: Oruro va a México con el Banco Económico

LA PATRIA

Una cliente de Oruro recibió este viernes un paquete doble de viaje a México para asistir al partido de repechaje de la selección boliviana. Este premio forma parte de la campaña "Repechaje Barra ZAS", impulsada por el Banco Económico para promover el uso de su billetera móvil.

En medio de la emoción, el acto de entrega se realizó en la agencia del banco. Ronald Vargas, gerente regional en Oruro, destacó que la ganadora es una de los tres beneficiarios a nivel nacional, en una iniciativa que combinó sorteo y participación digital mediante redes sociales.

"El premio consiste en un boleto doble con pasajes aéreos, estada y entradas al partido de Bolivia. Es una gran alegría que

Oruro tenga una representante ganadora", afirmó Vargas, quien explicó que el uso de la aplicación ZAS, generando opciones de participación a través de transacciones.

La promoción incluyó una fase de "repechaje", dirigida a clientes que no resultaron ganadores en el sorteo principal. En esta etapa, los participantes debían enviar videos cortos sobre el uso de la billetera móvil. Estos videos fueron evaluados mediante votación en plataformas como WhatsApp y TikTok, ampliando así el alcance de la campaña.

La ganadora, Milanta Condon, expresó su emoción tras recibir el premio y aseguró que el viaje representa una experiencia inesperada. "No creía cuando me llamaron. Estoy feliz de poder viajar y



El personal del Banco Económico en Oruro recibió a la ganadora / LA PATRIA

apoyar a la selección... Soy cliente del banco desde hace varios años y utilizo sus servicios en mis actividades diarias", sostuvo.

Desde el Banco Económico informaron que en Oruro, cerca de 2.500 usuarios ya emplean la aplicación ZAS, una herramienta digital que permite realizar pagos y transacciones sin necesi-

dad de acudir físicamente a una sucursal. La entidad adelantó que continuará impulsando campañas similares con el objetivo de fomentar la inclusión financiera y el uso de tecnologías digitales, en un contexto donde los pagos electrónicos comienzan a consolidarse entre los usuarios del sistema bancario.

Senadora pide denunciar irregularidades en proyectos de la UPRE

LA PATRIA

La senadora María Antonieta Alcón exigió la denuncia de irregularidades en los proyectos ejecutados por la Unidad de Proyectos Especiales (UPRE). En una conferencia de prensa improvisada, el viernes 20 de marzo de 2026, en la plaza 10 de Febrero en Oruro, afirmó que estas irregularidades deben ser reportadas ante la Comisión de la Verdad.

"Hay una Comisión de la Verdad que se ha conformado a nivel del Ejecutivo Nacional. Cualquier denuncia que tengamos de estos malos proyectos, de estos elefantes blancos, también hay que hacerlo ante la Comisión de la Verdad, porque no es perjudicial, con la paralización del proyecto, la idea es también tener responsables y

agarrar a esos responsables que le han mentido al país", expresó.

Alcón manifestó su descontento con la situación actual: "Esto es lo que da coraje. Le han mentado a esa gente humilde, les han mentado 20 años a esa gente pobre, les han hecho creer que les van a dar los proyectos cuando no había plata. Es hora de despertar, basta de eso que nos engañan". La senadora solicitó a las autoridades competentes un

listado detallado sobre los proyectos: "Yo estoy pidiendo un listado de todos los proyectos, cuáles están en camino, cuáles se van a dar y cuáles no van a entrar?".

Además, mencionó la importancia de que la población orureña y los habitantes de provincias conozcan esta realidad: "Se está haciendo (la auditoría) y por esa razón también la UPRE ha pasado a tuición del Ministerio de Obras Públicas". Alcón criticó el ma-

nejo anterior de la UPRE: "¿Cómo es posible que la UPRE contrate su supervisor de obra? ¿Dónde va a haber juez y parte?".

Durante la gestión del Movimiento Al Socialismo, la UPRE funcionó para realizar diversos proyectos en el país. Sin embargo, muchos fueron considerados "elefantes blancos" o presentaron fallencias en su ejecución. Algunos incluso quedaron inconclusos por falta de financiamiento, como el caso del Icco Oruro y el mantenimiento del Palati Concert. La situación actual refleja un problema nacional más amplio. La senadora Alcón concluyó señalando que este problema no solo afecta a Oruro sino también al resto del país: "Lamentablemente la UPRE se ha administrado de una manera muy ineficiente".



La senadora efectúa seguimiento a la situación de la UPRE / LA PATRIA

Oruro conmemora la defensa de Calama y sus héroes nacionales

LA PATRIA

La conmemoración de los 147 años de la heroica Defensa de Calama reunió a autoridades municipales, militares y policiales en el Cementerio General de Oruro. Durante el acto, se descubrió la lápida del general Rufino Carrasco y se colocaron ofrendas florales en honor al coronel Ildefonso Murgueta Anze.

La ceremonia, organizada por la Segunda División del Ejército, tuvo lugar en el Mausoleo de los Notables, donde descansan figuras históricas. El evento incluyó la llegada de autoridades militares, la lectura del parte reglamentario, un minuto de silencio en memoria de los caídos y la entrega de ofrendas florales como símbolo de reconocimiento a quienes defendieron el litoral boliviano durante la Guerra del Pacífico en 1879.

Durante el homenaje, se recordó que la Defensa de Calama es uno de los episodios más significativos de la historia nacional, representando la resistencia boliviana frente a la invasión chilena. En este contexto, se destacó

el valor y sacrificio de los combatientes que enfrentaron el conflicto, cuyo legado permanece vigente en la memoria colectiva.

El general Rufino Carrasco nació el 10 de julio de 1817 en Talina, Potosí. A lo largo de su carrera militar, participó en diversas campañas y tuvo un rol destacado durante la Guerra del Pacífico. Uno de los episodios más relevantes fue la acción en el desfiladero de Tambillo, en diciembre de 1879, donde tropas bolivianas lograron una victoria sobre fuerzas chilenas, consolidando momentáneamente la presencia nacional en la zona.

Carrasco también ocupó importantes cargos dentro del Ejército boliviano. Tras su fallecimiento en 1891 en Oruro, su figura fue reconocida como una de las más representativas de la defensa nacional. De manera póstuma, recibió ascensos y distinciones por su servicio.

Ildefonso Murgueta Anze, nacido en Oruro en 1838, es recordado por su participación en la batalla del Alto de la Alianza, librada el 26 de mayo de 1880. Militar de carrera, in-



Segunda División del Ejército encabezó el homenaje a los héroes / LA PATRIA

ció su vida laboral en la minería antes de unirse al Ejército, donde ascendió hasta alcanzar el grado de coronel.

Durante la Guerra del Pacífico, comandó el Batallón Colorados de Bolivia, protagonizando

uno de los episodios más recordados del conflicto. Su liderazgo y arrojo a las tropas que fueron registrados como símbolo de resistencia. En 2004 fue declarado Héroe Nacional de Bolivia y ascendido postumamente.

El acto conmemorativo concluyó con un compromiso renovado para preservar la memoria histórica y rendir homenaje a quienes participaron en la defensa del territorio nacional, en el marco del Día del Mar.

El Cementerio General de Oruro intensifica exhumaciones masivas

LA PATRIA

El Cementerio General de Oruro enfrenta un desafío creciente en la gestión de sus espacios funerarios. En cumplimiento de la normativa vigente, intensifica los procesos de exhumación masiva y regularización de nichos. Este domingo, durante las elecciones subnacionales, la atención se desarrollará con normalidad.

Rolando Huayhua, administrador del campamento, informó que estas acciones responden a la aplicación de la Ley 117. Esta ley regula los tiempos de permanencia de restos en nichos y mausoleos. Durante la gestión pasada, se realizaron más de 400 exhumaciones de restos

que ya habían cumplido el periodo establecido.

Además, se ejecutaron notificaciones a propietarios de hornacinas y mausoleos sin documentación regularizada o con deudas por mantenimiento. Este proceso continuará desde la próxima semana con nuevas notificaciones dirigidas a quienes mantienen obligaciones pendientes por derechos funerarios.

Huayhua explicó que el movimiento en el cementerio se mantiene elevado. Solo en la gestión pasada se registraron cerca de 900 inhumaciones, cifra que podría repetirse este año. Esto obliga a intensificar las exhumaciones para liberar espacios. "Estamos

realizando exhumaciones masivas debido a la alta demanda de inhumaciones", señaló, advirtiendo que la capacidad del campamento sigue siendo una preocupación latente.

En este contexto, el administrador reiteró la necesidad de encarar proyectos para construir nuevos pabellones. Esta tarea no se concretó en los últimos años y queda pendiente para la próxima gestión municipal.

Respecto al servicio de cremación, Huayhua indicó que este se realiza diariamente, tanto para cuerpos recientes como para restos óseos, dependiendo de las solicitudes familiares. El horno crematorio opera regularmente tras haber recibido

mantenimiento preventivo y correctivo durante la gestión pasada, lo que permite sostener la demanda del servicio.

Durante la Jornada electoral, el Cementerio General operará sin modificaciones en su horario habitual. La atención es-

tará habilitada desde las 08:00 hasta las 18:00 horas, especialmente para servicios de inhumación que puedan requerirse.



NUEVO PROFESIONAL

Luego de haber defendido exitosamente la Defensa de Proyecto de Grado en la Facultad de Ingeniería de la UTO, Carrera Ingeniería Civil, el día viernes 20 de marzo prestó juramento de rigor al:

Ing. KEVIN ARIEL GUZMÁN SARAVIA

Con este motivo sus padres Tomás Guzmán Ríos, Ruth M. Saravia de Guzmán; hermanos, Dra. Leslie Araozly, Ing. Ariel Tomás Guzmán Saravia y sus sobrinos le desean éxitos en su vida profesional y que Dios le colme de bendiciones.

Oruro, marzo 2024

Foto: J. C.

